

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Municipal



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
26 AGO 2019
OFICINA DE PARTES



DECRETO EXENTO N° 2.456.-/
RETIRO, 22 de Agosto del 2019.-
VISTOS:

1.- Comodato Rep.5.032 Club Deportivo Lautaro a Ilustre Municipalidad de Retiro, a fojas 34 a 37, folios 2.434 al 2.437, con certificado de hipotecas y gravámenes folio 15.822 de fecha 04 de Junio del 2019.

CONSIDERANDO:

1.- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión 99° ordinaria, celebrada el Jueves 22 de Agosto del 2019.-

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades".

DECRETO:

1.- **ACEPTASE**, comodato otorgado por la persona Jurídica Denominada "Club Deportivo Lautaro de Copihue" RUT N° 65.501.920-0, consistente en un inmueble denominado Vistalba, ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins S/n°, con una superficie aproximada de 1,20 has Rol de Avalúo Fiscal N° 165-8 comuna de Retiro, que corresponde a un recinto deportivo, entregado en comodato de uso gratuito a la I. Municipalidad de Retiro, con un plazo de vigencia de 30 años desde 23 de Julio del año 2012 y; autorizase el Usufructo del terreno perteneciente al Club deportivo Lautaro de Copihue" otorgado en comodato a la Municipalidad de Retiro, para gestionar con propiedad ante el Instituto Nacional de Deporte (IND), proyecto de pasto sintético y otros que en el futuro se desarrollen.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Secretaría Municipal
- 2.-Asesor Jurídico
- 3.-Oficina de inventarios
- 4.-Depto. Secretaría Comunal de Planificación
- 5.-Club Deportivo Lautaro de Copihue
- 6.-Archivo SECMUN Recuento acuerdo del concejo
- 7.-Diario Mural
- 8.-Archivo SECMUN Transparencia.-

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
26 AGO 2019
OFICINA DE PARTES